

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00016993

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 15524

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.75'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1790552195001 RAZON SOCIAL INDUSTRIA FARMACEUTICA INDUFAR C.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	DEL CASTILLO GUERRERO RAUL	Ecuatoriano	170095435-5		25.000	25'000.000
2	LEON ARROBA FRANCISCO	Ecuatoriano	170327273-0		25.000	25'000.000
3	SORIA PROAÑO CARLOS	Ecuatoriano	180031282-7		15.000	15'000.000
4	FIDELIA PROAÑO MARTINEZ	Ecuatoriana	180033923-4		10.000	10'000.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	75'000.000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 DIVISION INFORMATICA
 7 - ABR. 1999
 Edison Viteri

Certifico que la información es correcta

Dr. Leon MORA
 Firma del representante legal

QUITO, ABRIL DE 1999
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL